

Secretario: Don Antonio Blanco Seoane, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Joaquín Casal Fábrega, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña María Jesús Barandiarán Sarasola, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don Ángel Manuel Sánchez Bermúdez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Plazas de Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES NAVALES»

Plaza número 97/046

Comisión titular:

Presidente: Don José María de Juan-García Aguado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don José Luis Bouza Collado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José María de Ayerbe Mora, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don Francisco Carrillo Olivares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Aurelio Guzmán Cabañas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Jesús Ramón Victoria Meizoso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Alejandro Campos de Quevedo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don José Ramón Poch Villar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don José Esteban Otón Tortosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

8085 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la Comisión del concurso número 6 de la convocatoria C3/97 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso número 6 de la convocatoria C3/97 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación, ante el excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Convocatoria C3/97. Concurso número 6

Cuerpo al que pertenece la plaza: *Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil. Actividades a desarrollar: Elasticidad y resistencia de mate-*

riales. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alarcón Álvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Domínguez Abascal, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Pascual Martí Montrull, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Rafael Ramón-Llin García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José M. Francisco Millanes Mato, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Picón Carrizosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Federico París Carballo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Ortiz Berrocal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos Navarro Ugena, Catedrático de la Universidad Carlos III, de Madrid, y doña Sagrario Gómez Lera, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

8086 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Málaga, de fecha 20 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», y no habiendo obtenido ningún aspirante en la primera prueba los tres votos necesarios,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Francesa.

Málaga, 13 de marzo de 1998.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

8087 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la Comisión del concurso número 46 de la convocatoria C3/97 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso número 46 de la convocatoria C3/97 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación, ante el excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.